

Acta reunión de la CAM el lunes día 17 de Enero a las 11:00h. Sala de reuniones de Agronomía.

1. Composición de la CAM (Dirección del Máster). Se envía documento firmado por la CAM con fecha de 17/01/2022 la propuesta de dos directores de la CAM (Fco. Javier López Escudero y Enrique Vargas Osuna)
2. Se acuerda la distribución de las asignaturas del 2º cuatrimestre: del 14 de Feb al 7 de Abril Control Integrado de Malas Hierbas; del 18 de Aril al 17 de Junio, Aplicación de Productos Fitosanitarios; Prácticas de Empresas, variable hasta cubrir 6 créditos. Podrá impartirse, según el acuerdo alumno-empresa, por las mañanas durante el segundo cuatrimestre o en régimen de mañana-tarde una vez concluidas las clases hasta mediados de Julio. Se comunicará a los responsables del resto de asignaturas optativas no escogidas por el alumnado, que éstas no se impartirán.

3. Asignatura Prácticas de Protección Vegetal:

- a. Calendario y lista de seminarios y ponentes. Financiación.
- b. Viaje de estudios: itinerario y visitas. Financiación (ESIAM, Rectorado, Diputación, Cajasur, Asaja, Empresas, AESave, AEMO, etc.)
- c. Visitas cercanas a empresas y centros de investigación públicos y privados. Visitas a laboratorios y experimentos en el Campus de Rabanales

Se propone un boceto de itinerario para el viaje de primavera (zona Córdoba-Sevilla-Huelva) con fechas posibles de 28-29-30 de Abril o 5-6-7 de Mayo. Se acuerda que los componentes de la CAM confeccionen y envíen una lista en la que se propongan: 1) seminarios; 2) visitas a experimentos en el Campus o en centros de la capital (IFAPA, IAS-CSIC) que complementen las prácticas de las asignaturas del máster; y c) visitas a empresas o instituciones públicas o privadas en el itinerario propuesto. Los seminarios tendrán una duración aproximada de 45 min más 15 min de debate y se podrán impartir en formato presencial u on-line.

Los integrantes de la CAM y/o responsables de otras titulaciones podrán proponer al alumnado del MPV la asistencia a seminarios o visitas que se impartan fuera del ciclo de seminarios y visitas del MPV.

Se acuerda la búsqueda de fuentes de financiación en ETSIAM, Ceia3, Idep, Diputación, Cajasur, etc.

4. Asignatura Prácticas de Empresas: alumnado y fechas y

5. Trabajo Fin de Máster: formato, líneas de investigación y ayudas

Se comunicará a los alumnos que deben escoger una empresa o solicitar al Máster una empresa, que estará sujeta a convenio. Los alumnos, dependiendo del tema y de acuerdo con la empresa, podrán emplear estas prácticas para realizar parte de su TFM. Se enviará a los alumnos los formatos de TFM de carácter investigador, ingeniería y profesional.

6. Presupuesto del Máster: criterios de reparto (Dirección, Comisiones, dirección TFM, Cuotas de docencia, etc). Se acuerda asignar el presupuesto hasta la fecha liberado de forma exclusiva para financiar los gastos de seminarios, visitas y viaje de curso.

7. Acceso a Unidad orgánica. Se solicitará el movimiento de los remanentes de 2021 (3000€) al ejercicio de 2022.
8. Modificaciones docentes. Participación en el Máster con la figura de Profesorado Externo. Se tramitará la solicitud de participación de Francisco Márquez, PAS del Departamento de Ingeniería Rural con 1 crédito en la figura de Profesor Externo del Máster, previo esclarecimiento del procedimiento.
9. La reserva de las aulas para el control de firmas será competencia de los responsables de cada asignatura.
10. Periodicidad de las reuniones de la CAM. Se decide obviar reuniones formales de la CAM para resolver problemas o decidir cuestiones de escasa envergadura, siendo suficiente la comunicación y aceptación entre los miembros de la CAM vía telefónica o correo electrónico.

El Presidente de la CAM
Fdo. Francisco Javier López Escudero

El Secretario de la CAM
Fdo. Enrique Vargas Osuna